



SELLO QVARTO: AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y FVEVE.

Buenos dias Salamanca cauallos del
orden de Montano Convidor de la Junta Mayor de
la Ciudad de Murcia Superintendente General de
todas las Rentas Reales y Reales Serenios de ellas
y de ella y de su Reino de Murcia
Hoy por el Sr. D. ... convidor Alcalde Mayor
de los Ordinarios de las Ciudades Villas Lugares
que aqui se omite entender como por el dicho
dinero de la renta de la renta de
la Junta de cauallos del Reino de Murcia
es el siguiente

Orden: Sendo el primer punto para asegurar la an
figura de la y en de cauallos de los Reinos el que
ara de unos cauallos para la renta de las Figuras y
no auiendo su pagado de los prohibidos auer
cada por sumas y las que con ueniamen se dan
de la Junta de cauallos del Reino de Murcia
de auer se reconociendo se de ellas falten cauallos
Indiense mense en algunos Pueblos de la renta
para esse efecto por de curso de los de los de

